Para despachos de oficio quatro [illegible]

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y OCHO:

Nº Zazeplg. En Zieza dho dia mes y año yo el Sno. notifique el Nombramto. de Depositario Mayordomo del Caudal del Posito de Ntra. Sra. por el tiempo de un año a Fran.co Cavallero Fez. Vez. de Ntra. Sra. en su persona doy fee =

Ysidro

Dha. En dho dia mes y año nº el Nombramto. de Dep.o Sr. Ntro. de Penas de Camara y Gastos de Justicia de Ntra. Sra. y partido por dho tiempo a Diego Garza Jimenez Vez. de Ntra. Sra. en su persona doy fee =

Ysidro

Dha. Ytt. Dia nº el nombramto. de fiel de la Guia de la Junta del Exo. a Ger.mo Maz. Vez. de Ntra. Sra. en su persona doy fee

Ysidro

Decreto de oi 25 de Junio año de 1728

Estando en la puerta del Sobrentan.to de Ntra. Sra. de Zieza en veinte y siete de Junio de mil setec.s veinte y ocho para hazer la eleccion que estan mandado hazer publico para el Nombramto. de Procurador Sindico General como es costumbre, y siendo como aora de las seis de la tarde poco mas o menos y haviendo estado esperando al comun como es publico y hecho la señal con la campana del Relox, y visto haverse pasado tocando dha campana mas de dos oras, y que en todo este tiempo no a concurrido en dha plaza Vez.o alguno a dar su voto para dha eleccion y no ser regular dilatar mas dha eleccion usando de la facultad que le es concedido, pasa el Conze jo Justicia y Regim.to a tratar y conferir sobre dho Nombramto. es a saver los Sres. Dn. Manuel Guazo Calderon Cavallero del Abito de Santiago Gov.r y Justicia Mayor de Ntra. Sra. y partido por su Mag.d Dn. Fernando Perez Marin Piñer